



Nombre De Dios

PUEBLO MÁGICO



2026
año de
Margarita
Maza

I. Siendo las 13:05 horas del día 06 de enero del 2026 se da inicio a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. Por lo que la C. Presidenta Municipal Nanci Carolina Vásquez Luna, instruye al C. Secretario, Julio Cesar Valverde Ayala proceda a pasar lista de asistencia.

NOMBRE Y CARGO	PRESENTE
ELVIRA BRECEDA IRIGOYEN. SINDICO MUNICIPAL	✓
OLGA LIDIA UZÁRRAGA GONZÁLEZ. 1ª REGIDORA	✓
MARIO NEVÁREZ ESCOBEDO. 2º REGIDOR	✓
JESÚS EDUARDO NEVÁREZ RESÉNDIZ. 3º REGIDOR	*
MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ SALAZAR. 4ª REGIDORA	AUSENTE
JUAN MANUEL SALAZAR ROBLES. 5º REGIDOR	✓
MARÍA ÁGUEDA ÁLVAREZ BARRIOS. 6ª REGIDORA	✓
BERTHA ALICIA MARTÍNEZ GRACIA GARCÍA. 7ª REGIDORA	✓
CARLOTA TREJO ZUÑIGA. 8ª REGIDORA	✓
SAID ANTONIO SÁNCHEZ CORREA. 9º REGIDOR	✓
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA. PRESIDENTA MUNICIPAL	✓

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a signature that appears to be 'M. del Socorro Hdez S.' and other illegible signatures.

II. Declaratoria del QUORUM e instalación legal de la asamblea.
Se declara QUORUM legal por lo que los puntos tomados tendrán plena validez.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Nombre De Dios

PUEBLO MÁGICO



2026
año de
Margarita
Maza

III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
Una vez que se le da lectura al orden del día este es aprobado por unanimidad.

IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
Una vez leída y analizada esta es aprobada por unanimidad pasando al siguiente punto.

V. Revisión y aprobación del Plan anual de trabajo y desglose del Presupuesto de Egresos 2026.

Se autoriza por unanimidad el Plan anual de trabajo con su respectivo desglose de recursos contemplado en el Presupuesto de Egresos 2026.

VI. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta del fondo de ahorro para integrantes del Cabildo, Secretario Municipal y del Ayuntamiento y del Director de Finanzas y Administración.

Se autoriza por unanimidad otorgar el fondo de ahorro según la propuesta incluida en el fondo de ahorro, (Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidores, así como a los ratificados por el Cabildo, Secretario Municipal y del Ayuntamiento y el Director de Finanzas y Administración) y con una aportación del Ayuntamiento de un 10% de su sueldo quincenal neto según corresponda, y se autoriza el reglamento del mismo.

VII. Clausura de la Sesión
Una vez desahogados los puntos se da por clausurada esta sesión siendo las 14:25 horas del día 06 de enero del 2026.

MASB

[Signature]

[Signature]
Ha. del Socorro Hdez S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Nombre De Dios

PUEBLO MÁGICO



2026
año de
Margarita
Maza

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nanci Carolina Vásquez Luna	Presidenta Municipal	
Elvira Breceda Irigoyen	Síndico Municipal	
Olga Lidia Uzárraga González	Primera Regidora	
Mario Nevárez Escobedo	Segundo Regidor	
Jesús Eduardo Nevárez Reséndiz	Tercer Regidor	
María del Socorro Hernández Salazar	Cuarta Regidora	
Juan Manuel Salazar Robles	Quinto Regidor	
María Águeda Álvarez Barrios	Sexta Regidora	





Nombre De Dios

PUEBLO MÁGICO



2026
año de
Margarita
Maza

Bertha Alicia Martínez Gracia García	Septima Regidora	
Carlota Trejo Zúñiga	Octava Regidora	
Said Antonio Sánchez Correa	Noveno Regidor	

Certifico y doy fe del contenido de la presente

Nombre de Dios,
Durango

H. AYUNTAMIENTO 2025-2028

SECRETARÍA

C. Julio Cesar Valverde Ayala
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

M. del Socorro Hdez S.

MSAB

